

MATRIZ DE EVALUACIÓN: "ASISTENTE DEL PROYECTO "IMPULSANDO LA CALIDAD EDUCATIVA EN PARAGUAY A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL Y SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES"

Puntos	Educación			15	Experiencia Profesional				70	Otros factores de evaluación	15	100
	Nota 1				Nota 2					Nota 3		
	(Pasa/No Pasa)		Hasta 15		(Pasa/No Pasa)	Hasta 30	(Pasa/No Pasa)	Hasta 40		Hasta 15		
Nombre del Consultor	Profesional universitario REQUISITO MINIMO Pasa / No Pasa		Actualizaciones / Otros cursos (hasta 15 puntos)	SUB TOTAL	Experiencia Laboral General - REQUISITO MINIMO Pasa/No Pasa (a)	Experiencia Laboral General (ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO) Hasta 30 puntos	Experiencia Profesional Especifica - REQUISITO MINIMO Pasa/No Pasa (b)	Experiencia Profesional Especifica (ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO) Hasta 40 Puntos (c)	SUB TOTAL	Entrevista	SUB TOTAL	TOTAL GENERAL
0	0		0,00	0,00	0,00	0,00	Pasa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota (1): a) Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que son Profesionales universitarios (REQUISITO MINIMO)

b) Actualizaciones/otros cursos: Se calificará con tres (03) puntos por cada curso realizado en áreas afines a la consultoría hasta un máximo de 15 puntos. Sólo se considerarán cursos de un mínimo de 40 horas de duración. La máxima puntuación será contra la presentación de los certificados o diplomas que avalen los cursos declarados.

Nota (2): (a) Experiencia General: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con tres (03) años mínimos solicitados en el perfil del puesto. (MINIMO REQUERIDO SIEMPRE PASA/NO PASA)
Se otorgará 10 puntos por cada año de experiencia laboral adicional a los tres (03) años mínimo exigidos, hasta un máximo de 30 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a los tres (03) años mínimos solicitados no serán evaluados.

(b) Experiencia Específica: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con dos (02) años mínimo solicitados en el perfil del puesto. (EL MINIMO REQUERIDO SIEMPRE PASA/NO PASA)

(c) Experiencia Específica: Se otorgará diez (10) puntos por cada año de experiencia específica adicional a los dos (02) años mínimo exigidos, hasta un máximo de diez (10) puntos. En caso que la experiencia específica adicional sea en proyectos o programas vinculados a organismos internacionales, se otorgará además, 15 puntos por cada año adicional, hasta un máximo treinta (30) puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a los dos (02) años mínimos solicitados no serán evaluados.

Nota (3): Entrevista:

- Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos.

Obs.:

- El puntaje mínimo para acceder a la entrevista es de 60 puntos.
- El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la Experiencia Específica.

Miembros del Comité de Evaluación: Recomiendan la contratación de la Sr/ Sra xxxxxxxxxxxx, quien ha obtenido la mejor puntuación.

xx

xx

xx

xx

XXXXXXXXXX

xx

xxx

xx

xx

representante del MEC

Fecha: 18/1/2021